

Acta No. 29
Sesión Ordinaria de Cabildo
09 de septiembre del 2022

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las trece horas con veintidós minutos del día viernes 09 de septiembre del año dos mil veintidós, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Septiembre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Mtro. Saúl Monreal Ávila, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Lic. Martín Álvarez Casio, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, Pedro García Balderas, Rita Rocío Quiñones de Luna, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Mtro. Saúl Monreal Ávila, **PRESENTE**; Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **PRESENTE**; Pedro García Balderas, **PRESENTE**; Rita Rocío Quiñones de Luna, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **JUSTIFICANTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **PRESENTE**; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **PRESENTE**; Diana Isela Valdez González, **PRESENTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Se declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del contenido de las actas de Cabildo con los números 27 y 28 de fechas veintiséis del mes de agosto y 02 del mes de septiembre ambas del año en curso.

PUNTO CUATRO.- **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación** del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública para tratar asunto referente a que se

declare como recinto oficial el CENTRO DE CONVENCIONES FRESNILLO, para la celebración de la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, donde se desarrollará la rendición del Primer Informe de Gobierno Administración 2021-2024, el próximo 15 de Septiembre del año en curso.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, para designar al Regidor J. Félix Castillo Ruiz como encargado de dar contestación al Primer Informe de Gobierno del Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo en la Administración 2021-2024.

PUNTO SEIS.- Lectura de Correspondencia.

PUNTO SIETE.- Participación Ciudadana.

PUNTO OCHO.- Asuntos Generales.

PUNTO NUEVE.- Clausura de la Sesión.

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Es cuánto. Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, levante su mano en este momento.-

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos a favor, es decir, por **UNANIMIDAD** se aprueba el presente orden del día.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del contenido de las actas de Cabildo con los números 27 y 28 de fechas veintiséis del mes de agosto y 02 de septiembre ambas del año en curso. Y solicito al Señor Secretario tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con mucho gusto Señor Presidente si me permiten compañeros voy a solicitar al Señor Presidente, Señora Síndico Municipal y a ustedes Señoras y Señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de las presentes actas, en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-**

Está a consideración del Pleno la propuesta del Señor Secretario de Gobierno. Y solicito al mismo, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos a favor, es decir, por **UNANIMIDAD** se aprueba omitir la lectura de las actas antes mencionadas. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-**

En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del contenido de las actas de Cabildo, con los números 27 y 28 de fechas veintiséis del mes de agosto y 02 del mes de septiembre ambas del año en curso. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar las presentes actas en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, que se aprueban las actas antes mencionadas, por **UNANIMIDAD** de votos.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a que se declare como recinto oficial al CENTRO DE CONVENCIONES FRESNILLO, para la celebración de la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, donde se desarrollará la rendición del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, el próximo 15 de Septiembre del año en curso. Por lo que en estos momentos le cedo el

uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal para que desahogue el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con Mucho gusto Señor Presidente. Le voy a dar lectura al dictamen de la Comisión de Gobernación. Honorable Cabildo en Pleno, Presente. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud presentada por el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal para declarar como **Recinto Oficial el Centro de Convenciones Fresnillo**, a fin de celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo en la cual se rendirá el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, a celebrarse el próximo día 15 de septiembre del año en curso, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada a las 10 horas con 30 minutos del día 05 de septiembre del presente año, donde se trató el asunto en mención, al tenor de los siguientes puntos: análisis y desarrollo del tema. Toda autoridad está obligada a rendir cuentas a sus ciudadanos y para la Administración Municipal de Fresnillo, Zacatecas que encabeza el Maestro Saúl Monreal Ávila; es de suma importancia que todos los habitantes conozcan las acciones y labores realizadas durante este año de trabajo, así como el estado que guarda la Administración Pública Municipal, por lo que el recinto oficial para las Sesiones de Cabildo resulta insuficiente por motivos de espacio para albergar al pueblo de Fresnillo por lo que se solicita tengan a bien aprobar que la Sesión en mención, se desarrolle en un recinto con mayor aforo y capacidad a fin de recibir y rendir cuentas ante la mayor cantidad posible de ciudadanos de este Municipio. Sirve de fundamento al presente tema el artículo 80 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como los artículos 45, 46 y 47 fracción I, artículos 53, 54, 90, 91 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, el artículo 11, fracción I del reglamento interior de la Administración Pública Municipal. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención, esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN**; en su artículo único: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, declarar como **Recinto Oficial el Centro de Convenciones Fresnillo**, para celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, para la presentación del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, a celebrarse el próximo día 15 de septiembre del año en curso, de igual forma se pasa el presente dictamen al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Suscribe el presente dictamen el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente de la Comisión, la regidora C. Citlally Xeloi Oliva Castruita, Secretaria de la Comisión y las integrantes de la Comisión, C. Ma. Irene Magallanes Mijares, regidora; Laura Angélica Herrera Márquez y regidora C. Diana Isela Valdés González, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores. Quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito al Señor Secretario, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente punto, levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos a favor, es decir, por **UNANIMIDAD** se aprueba el presente punto.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, para designar al Regidor J. Félix Castillo Ruiz, como encargado de dar contestación al Primer Informe de Gobierno del Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo en la Administración 2021-2024. Por lo que en estos momentos le cedo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, para que desahogue el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con mucho gusto Señor Presidente, si me permiten, daré lectura al dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, Honorable Cabildo en Pleno, presente; se turnó a dicha Comisión de este Honorable

Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud presentada por el Maestro Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal para designar al regidor encargado de dar contestación al Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, a celebrarse el próximo día 15 de septiembre del año en curso, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada a las 10 horas con 30 minutos del día 05 de septiembre del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos, toda autoridad está obligada a la rendición de cuentas a los ciudadanos y sobre todo a que esas cuentas sean vigiladas, supervisadas y aprobadas por la ciudadanía, en este caso representada por alguno de los regidores integrantes de este Honorable Cabildo, el cual deberá detenidamente escuchar, analizar y sobre todo cuestionar lo informado por el Maestro Saúl Monreal Ávila; mediante el primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, en referencia las acciones y labores realizadas durante este año de gestión, así como el estado que guarda la Administración Pública Municipal, por lo que derivado del análisis y discusión de las propuestas y ponencias de los integrantes de esta Comisión Edilicia, se propone que sea un regidor proveniente de una fracción política distinta a la del actual Gobierno, siendo el Regidor J. Félix Castillo Ruiz quien resultara electo como propuesta para dicha función. Sirven de fundamento al presente tema el artículo 80 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como los artículos 45, 46 y 47 fracción I, 53, 54, 90, 91 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención, esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN**, se aprueba por **UNANIMIDAD**, designar al Regidor **J. FELIX CASTILLO RUIZ** como encargado de dar contestación, al Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 presentado por el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal, el próximo día 15 de septiembre del año en curso, de igual forma se pasa el presente dictamen al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Suscribe el presente dictamen Presidente de la Comisión el Maestro Saúl Monreal Ávila, regidora C. Citlally Xeloi Oliva Castruita, Secretaria de la Comisión y las integrantes regidoras, Ma. Irene Magallanes Mijares, Laura Angélica Herrera Márquez y Diana Isela Valdés González, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores. Quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente punto, levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos a favor, es decir, **UNANIMIDAD** se aprueba el presente punto.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día que es: Lectura de Correspondencia, por lo que solicito al Señor Secretario, sirva desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con mucho gusto Señor Presidente, informarles integrantes de este Honorable Ayuntamiento que tenemos tres oficios que nos remite la Legislatura del Estado de Zacatecas a la cual le daré lectura, Honorables Ayuntamientos, presente; adjunto me permito remitir a ustedes un ejemplar de acuerdo número 136, aprobado por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante, el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Finanzas, para que realice visitas de inspección en los establecimientos que cuentan con licencia de venta de bebidas alcohólicas, para cerciorarse que los menores de edad no compren, ni consuman bebidas alcohólicas y en caso de que así sea se sancione conforme a la Ley, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración, suscribe el presente Diputado Presidente; José David González Hernández, Zacatecas, Zacatecas 29 de Junio de dos mil veintidós; el segundo que tienen, que lleva por número 0862 y que menciona los Honorables Integrantes del Ayuntamiento presente, adjunto me permito remitir a ustedes,

un ejemplar del acuerdo número 139, aprobado por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Presidentas Municipales, Síndicas y Regidoras electas de los 58 Municipios del Estado, a efecto de que realicen su registro en la Red Nacional de Mujeres Electas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas o en su caso ante el Instituto Nacional Electoral, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración, atentamente Zacatecas, Zacatecas a 30 de junio del 2022, Diputado Presidente; José David González Hernández y por último tenemos el oficio número 0869 que menciona Honorables Integrantes del Ayuntamiento, presente; adjunto me permito remitir a ustedes un ejemplar del acuerdo número 141 aprobado por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, con el propósito de implementar las acciones en materia migratoria, así como ser enlace ante las instituciones de los migrantes zacatecanos, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración, atentamente Zacatecas, Zacatecas a 30 de junio del 2022, la Honorable Legislatura del Estado, Diputado Presidente; José David González Hernández, es cuanto Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día que es: **Participación Ciudadana**, por lo que solicito al Señor Secretario, sirva desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con Mucho gusto, le informo Señor Presidente que no tenemos personas registradas en este punto de Participación Ciudadana.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al **Octavo Punto** del orden del día correspondiente a: **Asuntos Generales**, por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir. Solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. No habiendo ningún registro, pasamos a la Clausura de esta Sesión, al noveno punto del orden del día que es **Clausura de la Sesión** y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del viernes 09 de septiembre del año 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Muchas gracias a todas y a todos y que tengan un bonito fin de semana.

Mtro. Saúl Monreal Ávila
Presidente Municipal

Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván
Síndico Municipal

C. Martín Rogelio Rivera González
Regidor

C. Leticia Hernández Garay
Regidora

C. Gerardo de Jesús Araiza López
Regidor

C. Ma. Irene Magallanes Mijares
Regidora

C. Pedro García Balderas
Regidor

Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna
Regidor

C. Citlally Xelol Oliva Castruita
Regidora

C. Anaelena López Patiño
Regidora

L.C.P. Laura Angélica Herrera Márquez
Regidora

L.A.E.T Gilberto Eduardo Dévora Hernández
Regidor

C. Diana Isela Valdez González
Regidora

C. Félix Castillo Ruiz
Regidor

C. Cecilia Treto Pitones
Regidora

Lic. Martín Álvarez Casio
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**